



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA
CARRERA 4 N° 2 – 18 TELEFAX – 82400000 – Ext: 313
CORREO ELECTRÓNICO: stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co
POPAYÁN (CAUCA)

TRASLADO INCIDENTE DE NULIDAD – FECHA 30 DE ENERO DE 2024
MAGISTRADO PONENTE: JAIRO RESTREPO CÁCERES

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACIÓN
2011-00267-00	REPARACIÓN DIRECTA	RICARDO QUIGUA LLANTÉN Y OTROS	NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y OTRO	TRASLADO ADICIÓN INCIDENTE DE NULIDAD

TRASLADO FIJADO EN LISTA POR EL TERMINO DE UN (01) DÍA, HOY **SIETE (07) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)** A LAS 8:00AM Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA SIENDO LAS 05:00 P.M, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 129 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 110 IBÍDEM.

EL PRESENTE TRASLADO CORRE DESDE LAS 8:00 A.M. DEL DIA OCHO (08) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DIA DOCE (12) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).